

## SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS

INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA - 034-2018

OBJETO: DISEÑAR EL PRODUCTO TURÍSTICO Y ELABORAR LOS PLANES DE NEGOCIO Y DE COMERCIALIZACIÓN PARA DESTINOS DE LA ESTRATEGIA DE TURISMO, PAZ Y CONVIVENCIA.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la Invitación Abierta FNTIP- 034 de 2018, cronograma de la Invitación, procede a emitir solicitud de Documentación Subsanable o Aclaratoria, así:

### REQUERIMIENTO JURIDICOS

#### CAMARA DE COMERCIO Y DEL QUINDIO

-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.38.1.6 del Decreto 1074 de 2015, y el concepto de la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Industria y Comercio (se adjunta), se requiere allegar documento que dé cuenta de la "coordinación" con los entes camerales que tienen jurisdicción en los Departamentos y Municipios en los que se desarrollará el objeto del contrato (señalados en el título "Alcance del Objeto" del numeral "2. Objeto de la Invitación"), para el ejercicio de funciones o actividades por fuera de su jurisdicción, "en la jurisdicción de la otra cámara" (con la que se acuerda tal "coordinación").

Lo anterior, por cuanto en la oferta sólo se allegó documento que da cuenta de tal coordinación con las Cámaras de Comercio de Caquetá y de Cauca, faltando la de los demás entes camerales (todas las cámaras de comercio que tienen jurisdicción en los municipios en los que se desarrollará el objeto del contrato).

Para lo anterior, se debe tener lo dispuesto en el numeral 4.2 del Manual de Contratación de FONTUR, según el cual, en ningún caso se puede permitir la acreditación de circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso, así como tampoco se mejore o se adicione la oferta.

-De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.3 y 3.3.4 de la Invitación, se requiere allegar los Estatutos de la Cámara de Comercio, a fin de verificar las facultades del representante legal y la autorización impartida por el Presidente de la Junta Directiva obrante a folio 6 de la oferta.

-Se requiere allegar documento que dé cuenta del nombramiento o designación del revisor fiscal de la Cámara de Comercio, a fin de verificar que corresponde al que expidió el certificado de cumplimiento de obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales, obrante a folio 4 de la oferta.

### UNIÓN TEMPORAL DESTINO ESTRATÉGICO

- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.2 de la Invitación se requiere allegar:

a) El certificado de pago y cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales de la sociedad Dique Consultoría SAS, que dé cuenta del cumplimiento de dichas obligaciones en el término de 6 meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Lo anterior, por cuanto el certificado allegado da cuenta del cumplimiento de tales obligaciones, "a partir del mes anterior a la fecha del cierre" del proceso, es decir, a partir del 19 de junio de 2018.

b) El certificado de pago y cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales de la Fundación Fundaculta, suscrito por el revisor fiscal. Lo anterior, por cuanto el certificado allegado con la oferta, fue suscrito por el representante legal, y de conformidad con el certificado de existencia y representación legal de dicha fundación, ésta cuenta con revisor fiscal.

- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.12 y 3.3.10 de la Invitación, allegar las fotocopias del documento de identificación al 150%, de los representantes legales de cada uno de los integrantes de la unión temporal. Lo anterior, por cuando sólo fue allegada la fotocopia del representante legal de Dique Consultoría SAS.

Para lo anterior, se debe tener lo dispuesto en el numeral 4.2 del Manual de Contratación de FONTUR, según el cual, en ningún caso se puede permitir la acreditación de circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso, así como tampoco se mejore o se adicione la oferta.

## REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

### UNION TEMPORAL TERRITORIOS DE PAZ 2018

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL TERRITORIOS DE PAZ			
		YANHAAS S.A. 50%	OBSERVACION	INFOCONSULTORIA S.A.S. 50%	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		SUBSANAR	EL VALOR REGISTRADO COMO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017. SE REQUIERE ACLARACION AL RESPECTO.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		SUBSANAR	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RENOVACION FINANCIERA.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		CUMPLE		SUBSANAR	NOTA 9 PATRIMONIO NO PRESENTA INFORMACION DE APOYO QUE DESCRIBA EL INCREMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, LAS RESERVAS Y LA UTILIZACION O DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2016. SE REQUIERE ACLARACION AL RESPECTO.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		N/A	
	NORMATIVIDAD	CUMPLE		N/A	

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.

PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211

fiducoldex@fiducoldex.com.co

[www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co)

**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y QUINDIO**

DOCUMENTOS HABILITANTES			CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y QUINDIO	
			CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y QUINDIO	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL		SUBSANAR	PRESENTA CERTIFICACION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SIN FIRMA. SE REQUIERE CERTIFICACION DEBIDAMENTE FIRMADA.
	REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTA CERTIFICACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA EVIDENCIAR EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE CERTIFICACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA EVIDENCIAR EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION.
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA		SUBSANAR	SUJETO A VALIDACION CON ESTADOS FINANCIEROS.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016		SUBSANAR	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	NO PRESENTA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016. SE REQUIERE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016 EL CUAL QUEDA SUJETO A VALIDACION CON CERTIFICACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA EVIDENCIAR EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO, ASI COMO CON LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
		CONTADOR	SUBSANAR	
		REVISOR FISCAL	SUBSANAR	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016		SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A VALIDACION CON CERTIFICACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA EVIDENCIAR EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO, ASI COMO CON LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL SUJETA A VALIDACION CON CERTIFICACION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEBIDAMENTE FIRMADA.
		CONTADOR	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	SUBSANAR	FIRMA DE REVISOR FISCAL SUJETA A VALIDACION CON CERTIFICACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA EVIDENCIAR EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION.
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			SUBSANAR	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SUJETAS A VALIDACION CON ESTADOS FINANCIEROS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL			SUBSANAR	PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISACAL PARA EL PERIDO SOLICITADO 2017-2016 POR SEPARADO , LOS CUALES QUEDAN SUJETOS A VALIDACION CON CERTIFICACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA EVIDENCIAR EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL		SUBSANAR	SE RECIBE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS (GLORIA ELIZABETH GUILLEN) LA CUAL QUEDA SUJETA A VALIDACION CON CERTIFICACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA EVIDENCIAR EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL		SUBSANAR	SE RECIBE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS (GLORIA ELIZABETH GUILLEN) EL CUAL QUEDA SUJETO A VALIDACION CON CERTIFICACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA EVIDENCIAR EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION.
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		SUBSANAR	SUJETO A VALIDACION CON CERTIFICACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA EVIDENCIAR EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION.
	NORMATIVIDAD		SUBSANAR	

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.

PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211

fiducoldex@fiducoldex.com.co

[www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co)

## UNION TEMPORAL TURISMO PAZ Y CONVIVENCIA N°39

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL TURISMO PAZ Y CONVIVENCIA N°39					
		MAYATURS S.A.S. 55%	OBSERVACION	AVIATURS S.A.S. 5%	OBSERVACION	AVIA EXPORT 40%	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		CUMPLE		N/A	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		N/A
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		CUMPLE		SUBSANAR	EN LA NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES. CARTERA INTERNACIONAL, VALIDAR EL VALOR REGISTRADO YA QUE ALTERA EL VALOR TOTAL EN LA SUMATORIA DE LA CARTERA PARA EL AÑO 2016. SE REQUIERE CONCORDANCIA EN LA INFORMACION Y/O ACLARACION AL RESPECTO.	CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		CUMPLE		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		N/A	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		CUMPLE		N/A	
	NORMATIVIDAD	CUMPLE		CUMPLE		N/A	

## UNION TEMPORAL DESTINO ESTRATEGICO. Parte 1

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL DESTINO ESTRATEGICO	
		FUNDACULTA 40%	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	N/A	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	PRESENTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SOLO POR EL AÑO 2017. SE REQUIERE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016 ACORDE A LO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION. LAS CUALES DEBEN GUARDAR RELACION Y CORRESPONDENCIA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO. EN LA NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO, EL VALOR REGISTRADO DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017. SE REQUIERE CONCORDANCIA EN LA INFORMACION.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISCAL. SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2017 COMPARATIVO CON EL AÑO 2016. CONFORME ES SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO.
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.

PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211

[fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co)
[www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co)

**UNION TEMPORAL DESTINO ESTRATEGICO. Parte 2.**

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL DESTINO ESTRATEGICO			
		DIQUE CONSULTORIA S.A.S. 40%	OBSERVACION	BARING S.A.S. 20%	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL NO EVIDENCIA EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS. DEBIDO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DIQUE CONSULTORIA ESTARIA OBLIGADO A CONTAR CON LA FIGURA DE REVISOR FISCAL. SE REQUIERE DE APLICAR, CERTIFICADO O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE ASI LO AVALE O EN SU DEFECTO ACLARACION AL RESPECTO. EL VALOR DE TOTAL ACTIVO Y CAPITAL EXPRESADO EN PESOS DIFIERE DE ESTADOS FINANCIEROS EN MILES. SE REQUIERE UNIFORMIDAD EN LA INFORMACION.	CUMPLE	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	SUBSANAR	EL VALOR DEL ACTIVO Y EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO REGISTRADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017. SE REQUIERE CONCORDANCIA EN LA INFORMACION	CUMPLE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON RENOVACION FINANCIERA Y FIRMA DE REVISOR FISCAL DE APLICAR DE ACUERDO CON EL VALOR DE LOS ACTIVOS PRESENTADOS. EN EL PATRIMONIO EL VALOR REGISTRADO EN EJERCICIOS ANTERIORES AÑO 2017 DIFIERE DE LA SUMATORIA DE LOS ITEMS QUE LA COMPONEN. SE REQUIERE ACLARACION AL RESPECTO.	SUBSANAR	EN EL PATRIMONIO EL NO SE OBSERVA QUE CUENTA SE AFECTA PARA INCREMENTAR LA RESERVA LEGAL DEL AÑO 2016 AL AÑO 2017. SE REQUIERE ACLARACION AL RESPECTO. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
REVISOR FISCAL		SUBSANAR	DE ACUERDO CON EL VALOR DE LOS ACTIVOS PRESENTADOS EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. SE REQUIERE FIRMA DE REVISOR	CUMPLE	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SUJETO A VALIDACION CON FIRMA DE REVISOR FISCAL DE APLICAR DE ACUERDO CON EL VALOR DE LOS INGRESOS PRESENTADOS	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
REVISOR FISCAL		SUBSANAR	DE ACUERDO CON EL VALOR DE LOS INGRESOS PRESENTADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SE REQUIERE FIRMA DE REVISOR FISCAL EN EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL PERIODO SOLICITADO.	CUMPLE	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	EN LA NOTA 6 PASIVOS CORRIENTES - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR DIFIERE DEL VALOR REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2016. EN LA NOTA 7 PASIVOS NO CORRIENTES. EL VALOR DE DEUDAS CON SOCIOS DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. SE REQUIERE CONCORDANCIA EN LA INFORMACION. LA NOTA 8 PATRIMONIO NO APORTA INFORMACION DE APOYO QUE REVELE EL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES YA QUE DIFIERE DE LA SUMATORIA DE LOS ITEMS QUE LA COMPONEN PARA EL AÑO 2017.	SUBSANAR	PRESENTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017 LAS CUALES NO ACOGEN LA POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016 ACORDE A LO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION. LAS CUALES DEBEN GUARDAR RELACION Y CORRESPONDENCIA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	DE ACUERDO CON EL VALOR DE LOS ACTIVOS E INGRESOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL PARA EL PERIODO SOLICITADO ACORDE A LOS TERMINOS DE LA INVITACION.	SUBSANAR	PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISCAL PARA EL AÑO 2017. SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2017 COMPARATIVO CON EL AÑO 2016. CONFORME ES SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	DE ACUERDO CON EL VALOR DE ACTIVOS E INGRESOS REPORTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE SUSCRIBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO.	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		SUBSANAR	NO PRESENTA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	DE ACUERDO CON EL VALOR DE ACTIVOS E INGRESOS REPORTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO.	SUBSANAR	NO PRESENTA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO.
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	SUBSANAR	DE ACUERDO CON EL VALOR DE LOS ACTIVOS E INGRESOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. EL PROPONENTE DEBE CONTAR CON LA FIGURA DE REVISOR FISCAL.	CUMPLE	
	NORMATIVIDAD	SUBSANAR		CUMPLE	

**FUNDACIÓN RESERVA NATURAL LA PALMITA CENTRO DE INVESTIGACIÓN**

DOCUMENTOS HABILITANTES		FUNDACION RESERVA NATURAL LA PALMITA CENTRO DE INVESTIGACION	
		FUNDACION RESERVA NATURAL LA PALMITA CENTRO DE INVESTIGACION	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	NOTA 4 DEUDORES NO PRESENTA INFORMACION DE APOYO QUE DESCRIBA LA CONFORMACION DEL TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR Y SI EXISTE O NO DETERIORO DE LAS MISMAS. NOTA 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO DESCRIBE SUS COMPONENTES Y SI ESTOS FUERON O NO AFECTADOS POR DEPRECIACION. NOTA 11 OTROS PASIVOS NO POSEE INFORMACION DE APOYO QUE REVELE EL INCREMENTO PRESENTADO EN EL AÑO 2017. SE REQUIERE COMPLEMENTO DE LAS NOTAS REFERIDAS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISCAL PARA EL AÑO 2017. SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2017 COMPARATIVO CON EL AÑO 2016. CONFORME ES SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO SOLICITADO.
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE	
	NORMATIVIDAD	CUMPLE	



REQUERIMIENTOS TECNICOS

PROponentes	SUBSANAR
<p>CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Allegar copia del contrato o acta de liquidación o documento suscrito por el contratante del proyecto CEP009-2013 acreditado por INNPULSA COLOMBIA en el que sea posible verificar el ejecutor del proyecto.</li> <li>- Allegar copia de la tarjeta/ matricula profesional de la Sra. Sandra Echeverry Duque, presentada para el perfil: Director de proyecto.</li> <li>- Allegar copia del contrato No. 013 de 2016 acreditados en la certificación suscrita por EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA.</li> <li>- Allegar certificación o documento expedido por el contratante, a saber: Gobernación de Antioquia en la que se evidencie las funciones del cargo código 219, Grado 01 y del cargo Director Administrativo Código 009 Grado 01.</li> <li>- Allegar copia del convenio celebrado entre el IDEA, COMFENALCO, COTELCO y secretaría productividad y competitividad de la gobernación de Antioquia o documento certificante expedido por el contratante en el que se evidencien la fecha de inicio y las funciones desarrolladas y/o obligaciones específicas del profesional presentado para el perfil de Director de Proyecto en el marco de la orden de servicios de trabajo o de compra de bienes FPR-ACT-31.</li> <li>- Allegar la documentación requerida en el numeral 3.5.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO para la acreditación del perfil de Experto en Turismo; Adenda No. 1.</li> </ul>
<p>UNIÓN TEMPORAL DESTINO ESTRATÉGICO (Baring S.A.S 20% - Dique Consultoría S.A.S 40% - Fundaculta 40%).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Allegar copia del contrato acreditado por la Alcaldía de Usucuarí para acreditar el perfil de Experto en Turismo.</li> <li>- Allegar documentación para la acreditación del profesional a desempeñar el perfil de Experto sociocultural de acuerdo con los requisitos consignados en el numeral 3.5.2. EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO.</li> </ul>
<p>FUNDACIÓN RESERVA NATURAL LA PALMITA – CENTRO DE INVESTIGACIONES</p>	<p>Allegar carta de compromiso del profesional presentado para desempeñar el cargo de Experto en Turismo, con la información y firma correspondiente al Sr. José Julián Mejía Fuentes.</p>

<p style="text-align: center;">UNION TEMPORAL <b>“TERRITORIOS DE PAZ 2018”</b> (Yanhaas S.A 50% - Infoconsultoría S.A.S 50%).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Allegar copia del contrato suscrito con TELMO J. DIAZ Y CIA S.A para la ejecución del proyecto “Diseñar y desarrollar dos nuevos productos turísticos en el municipio Mesa de los Santos, Vereda El Carrizal denominado “COFFEETOUR” y “COFFEESAFARI”.</li> <li>2. Allegar copia del contrato suscrito con TELMO J. DIAZ Y CIA S.A para la ejecución del proyecto para “Diseñar y desarrollar un producto turístico en el municipio Mesa de los Santos denominado “Senderismo Mágico bajo Bosque”- Carbono Neutral- el cual incluyo el diseño tour turístico Almacigo, Oxígeno-terapia, arboterapia” y adicional como producto turístico “Cátación”.</li> <li>3. Allegar acreditación de experiencia No. 4 para el cumplimiento de los requisitos consignados en el numeral 3.5.1. Experiencia general del proponente, de acuerdo con lo requerido, a saber: PLANIFICACIÓN TURÍSTICA TERRITORIAL O DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO PARA DESTINO.</li> </ol>
<p style="text-align: center;">UNIÓN TEMPORAL TURISMO PAZ Y CONVIVENCIA No. 39 (Avia Export LTD CI 40% - Aviatur S.A.S 5% - Mayatur S.A.S 55%)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Allegar acreditación de experiencia para el cumplimiento de lo requerido en el numeral 3.5.1 Experiencia general del proponente, a saber: Los proponentes deben acreditar la experiencia general con mínimo uno (01) máximo tres (03) acreditaciones de experiencia [...] ejecutados dentro de los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha del cierre y entrega de propuestas de este proceso, en donde su objeto o alcance contemple: PLANIFICACIÓN TURÍSTICA TERRITORIAL O DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO PARA DESTINO...”.</li> <li>2. Allegar Formulario – Experiencia general del proponente Anexo 4, en el que se indique las acreditaciones de experiencia que pretende hacer valer como experiencia general del proponente y el valor ejecutado de los contratos en pesos colombianos.</li> <li>3. Allegar documentación para la acreditación del profesional a desempeñar el perfil de Experto sociocultural de acuerdo con los requisitos consignados en el numeral 3.5.2. EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO. Adenda No. 1</li> </ol>

Nota 1: En caso de que el proponente considere modificar algún miembro de su equipo de trabajo mínimo, deberá indicarlo durante el periodo destinado para la entrega de documentos subsanables, especificando el perfil a sustituir acompañado de todos los documentos necesarios para el cumplimiento de los requisitos consignados en el numeral 3.5.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO.

Nota 2: En caso de que el proponente considere sustituir alguna experiencia acreditada para la habilitación de la experiencia general del proponente, deberá indicarlo durante el periodo destinado para la entrega de documentos subsanables anexando la totalidad de documentos para el cumplimiento de los requisitos consignados en el numeral 3.5.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.

Nota 3: El proponente podrá adicionar, complementar o sustituir todos los documentos que considere necesarios para acreditar los requisitos de los criterios habilitantes consignados en los numerales 3.5.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE. y 3.5.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO de la presente propuesta durante el periodo destinado para la entrega de documentos subsanables.

Nota 4: Es decisión del proponente cambiar los miembros del Equipo de Trabajo, toda vez que se trata de criterios habilitantes y no afectan la asignación de puntaje, sin embargo, la experiencia específica expresada en el numeral 4.2 EQUIPO DE TRABAJO - EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60 puntos) no podrá ser modificada, en este sentido, si el proponente desea reemplazar un integrante del Equipo de Trabajo para poder habilitar y ser sujeto a evaluación, no podrá aportar certificaciones para cumplir con la experiencia específica, es decir, el puntaje del nuevo integrante sería cero (0) puntos.

En consecuencia, se concede hasta el día primero (1) de agosto de 2018, a las 4: 00 p.m., para que el proponente allegue los documentos subsanables o aclaratorios de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación, los cuales deben ser RADICADOS en la Dirección: Calle 28 No. 13ª – 24, Piso 6, Torre b, Edificio Museo del Parque de la Ciudad de Bogotá D.C., antes de la fecha y hora descrita.

El proponente deberá tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.5 Causales de rechazo:

*“12. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR”.*

Esta solicitud no es objeto de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada

27/07/2018  
COMITÉ EVALUADOR



Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.  
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducoldex@fiducoldex.com.co  
[www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co)



Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.  
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducoldex@fiducoldex.com.co  
[www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co)